



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

### 17730 *Anuncio de notificación de la resolución de suspensión del expediente disciplinario 2/2012*

De acuerdo con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y considerando que intentada la notificación ésta no se ha podido efectuar, por el presente anuncio se pone en conocimiento de la interesada que la Consejera de Administraciones Públicas ha dictado una Resolución de fecha 4 de julio de 2013, de suspensión del procedimiento disciplinario 2/2012, instruido a la señora Margarita Mulet Cañellas , y remisión al Ministerio Fiscal.

El expediente completo se encuentra a disposición de la señora Mulet en la Dirección General de Función Pública, Administraciones Públicas y Calidad de los Servicios, en la sede de la Consejería de Administraciones Públicas situada en la calle Francesc Salvà i Pizà, s/n, 07141 del Pont d'Inca, Marratxí.

Marratxí, 23 de septiembre de 2013

**El Director General**  
Antoni Mesquida Bauzá

